

Revista No. 97-98

TRADICIONES DE GUATEMALA



Nueva Guatemala de la Asunción, 2022



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

306

C397 Tradiciones de Guatemala/Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala
Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos
de Guatemala. –Vols. Nos. 97-98 (noviembre 2022)– Guatemala.
Serviprensa, 2022, pág. 600. II. 21 cm.

Anual

ISSN 0564-0571

Disponible en www.ceceg.usac.edu.gt

1. Moyuta. 2. Palín. 3. Representativas. 4. Danzas. 5. Q'eqchi'. 6. Xinka.
7. Mushque. 8. Estados emocionales.

Directorio Revista 97-98

Rector

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Secretario General

Luis Fernando Cordón Lucero

Director General de Investigación

Alice Burgos Paniagua

Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala

Juan Pablo González de León

Investigadores titulares

Aracely Esquivel Vásquez

Deyvid Paul Molina

Armantina Artemis Torres Valenzuela

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García

Investigadores interinos

Xochitl Anaité Castro Ramos

Erick Fernando García Alvarado

Ericka Anel Sagastume García

Diseño y diagramación de interiores

Portada: Angela Morales

Diagramación: Elizabeth González

Fotografía de cubierta y contracubierta

Portada: Tomás García Recinos, maestro enseñador de la danza de Moros y Cristianos, Chiquimula. Créditos: Víctor Hugo Lobos Mendoza.

Contraportada: Rosario Benito Pérez, maestra tejedora, Palín, Escuintla.

Créditos: Deyvid Molina

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –CECEG– como parte de la publicación anual de la Revista Tradiciones de Guatemala presenta los ejemplares Nos. 97-98. En este ejemplar cada uno de ustedes tendrá la oportunidad de leer artículos respecto a La historia local y artes populares presentes en Barranca Honda, de Moyuta, Jutiapa; La revaloración de la indumentaria ancestral entre las representativas mayas; o bien, acerca de Aj Poop B’at’, el gran líder q’eqchi’; además de Algunos apuntes sobre la venta de esclavos afrodescendientes en Guatemala de 1750 a 1774; o respecto a la Historia de vida de Tomás García Recinos, maestro enseñador de la danza de Moros y Cristianos en Chiquimula; así como el Rescate del conocimiento ancestral de las tejedoras tradicionales de Palín, Escuintla; una mirada para comprender sus aportes al desarrollo local; además del Mushque, platillo de

raíces xinkas, tradicional del sur oriente de Guatemala, entre otros.

A sabiendas que estamos próximos a llegar al ejemplar No. 100 de la Revista reflexionamos y recordamos a todas las personas que han intervenido en los procesos que el antiguo Centro de Estudios Folklóricos –CEFOL–, hoy Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –CECEG– han forjado para mantener vivos todos los procesos de rescate, conservación, protección y difusión de las diversas manifestaciones y valores fundamentales de la identidad multicultural del país.

Somos Tradiciones de Guatemala, una revista del CECEG de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Juan Pablo González de León
Director
Centro de Estudios de las
Culturas en Guatemala

PERCEPCIÓN DE JÓVENES GUATEMALTECOS SOBRE EL CENTRO HISTÓRICO

Aníbal Chajón Flores

Resumen

La ciudad de Guatemala fue establecida por el gobierno español en el valle de La Ermita en 1776. Desde entonces ha sufrido notables transformaciones, por desastres naturales pero, sobre todo, por la decisión de personas para alterar el patrimonio arquitectónico. En este artículo se presentan los resultados de una encuesta realizada a 8,138 universitarios de diferentes partes del país sobre su apreciación del Centro Histórico, de los cuales el 76.% fue de menos de 32 años y el 54% fue femenino. De ellos, el 91.4% consideró al conjunto urbano digno de preservarse y el 53.3% reportó lugares que estimó valiosos para captar una imagen autógrafa, uno de los recursos más utilizados en la actualidad para dejar constancia de su presencia. Con base en estos datos, se ofrece información a los

docentes para utilizar estos puntos de referencia, que pueden generar identidad en los jóvenes, para valorar y proteger el gran legado patrimonial del Centro Histórico, con base en los criterios teóricos aportados por Hassan Rachik, José Cabezas y José Fernández de Rota. En total son 60 sitios reportados por los encuestados en el Centro Histórico, tres que propuso en 2012 el Ministerio de Cultura y Deportes, y 18 referidos en el resto de la ciudad.

Palabras clave: Guatemala, arquitectura, patrimonio, juventud, preservación.

Abstract

Guatemala City was established by the Spanish government in La Ermita valley in 1776. Since then it has notable transformations, especially by people who destroyed the architectural heritage. This article presents the results

of a survey to 8,138 university students from different parts of the country about their appreciation of the Historic Center. 76% were under 32 years old and 54% were female; 91.4% considered positive the preservation and 53.3% reported places that they considered valuable to capture a selfie, one of the most used resources today to record their presence. Based on these data, this article offer to teachers to use these reference points, which can generate identity in young people, based on the criteria of Hassan Rachik , José Cabezas and José Fernández de Rota. In total, there are 60 sites, three proposed in 2012 by the Ministry of Culture and Sports, and 18 in the rest of the city.

Keywords: Guatemala, architecture, heritage, youth, preservation.

Introducción

Cuando se produjo el traslado de la ciudad de Guatemala, del valle de Panchoy al de La Ermita, a finales del siglo XVIII, se levantó una ciudad desde los cimientos y fue la sede del gobierno de la provincia y, después, de la República. De las construcciones originales, quedan muy pocas, en parte debido al deterioro por uso, desastres naturales y, sobre todo, por la voluntad de los propietarios de eliminar las construcciones del pasado y sustituirlas por nuevas edificaciones. En 1998, se

declaró el casco original de la ciudad como bien cultural digno de protegerse. De manera que, con esta investigación, se presenta a docentes material para documentar la historia de los bienes tangibles que se conservan en ese sector de la capital.

El trabajo se justificó porque la ciudad de Guatemala se ha convertido en un referente de identidad para todos los habitantes del país, por lo que se consideró necesario documentar el patrimonio tangible que está conformado por la arquitectura patrimonial edificada en su Centro Histórico, para que, con base en la documentación, se pueda promover su conservación y promoción dentro de las nuevas generaciones, toda vez que el mismo se encuentra en riesgo de deterioro y destrucción por las nuevas actividades económicas que se concentran en la parte originaria de la ciudad, a pesar de la vigencia de su legislación protectora. Por otra parte, el Centro recibe, además de los transeúntes que lo recorren a diario para dirigirse a otras partes de la ciudad, la presencia de indigentes y migrantes que no sienten interés por la conservación del patrimonio tangible que les parece ajeno. Por todo ello, con este artículo se propone promover el fortalecimiento de la identidad en el sistema educativo vigente en relación con la protección del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, mediante

información que sea utilizada por los docentes. Con todo ello, se cumple con la legislación y mandato constitucional que rige la actividad de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, así como con los objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente al promover la cultura y paz y no violencia y proporcionar herramientas para creación de puestos de trabajo que favorezcan la cultura y productos locales, así como con el Katún 2032, al difundir información que puede ser de utilidad educativa y, posteriormente, turística.

Así, el objetivo general de este artículo ha sido establecer aquellos inmuebles que personas jóvenes consideran de valor para ser visitados y fotografiados, mientras que los específicos fueron: identificar datos históricos sobre las edificaciones y establecer cómo perciben los jóvenes la conservación del Centro Histórico. Para ello, se procedió a una revisión bibliográfica y documental, en el Archivo General de Centro América (especialmente el catastro de 1876) y el Histórico Arquidiocesano, así como una encuesta con jóvenes universitarios, quienes brindaron sus opiniones sobre este espacio urbano.

En cuanto al estado del arte, además de las leyes (Legislación, 2002; 2016;) y las obras del autor sobre la

historia del Centro Histórico (Chajón, 2000; 2005; 2006; 2012; 2016), se han localizado investigaciones relacionadas con el tema: el informe sobre la estratificación en la ciudad (Palma, Chután y Hernández, 1996) y estudios sobre el Centro Histórico que sirvieron de referencia para los inmuebles reportados por los encuestados (Ministerio, 2012; Aguilar, 2008; Caballeros, 2017; Díaz, 2005; Monterroso, 2004; Cabrera y Meda, 2005; Heredia, 2007; Pérez, 2007; Trejo, 2009; Quiñónez, 2007; Rosales, 2009; Albizúrez y Guzmán, 1995; Gil, 2004; Ramírez y Díaz, 1997).

Referente teórico

Para las referencias teóricas, se utilizaron los conceptos sobre identidad definidos por Hassan Rachik; así como los relativos al fenómeno urbano, desarrollados por José Cabezas y José Fernández de Rota, quienes interpretan la ciudad como un fenómeno tan cambiante como sus habitantes. En opinión de Rachik (2006), la identidad permite a las personas clasificarse a sí mismas como parte de un grupo, cómo percibir a quienes no pertenecen a ese grupo, y esto promueve comportamientos culturales, incluida la interacción con todos. Además, la identidad permite al individuo recibir beneficios por parte del grupo al que pertenece.

De esa cuenta, todas las personas se identifican con un grupo, aunque el grado de identificación depende de muchos factores, como la edad, la relación con la toma de decisiones en el grupo y otros. En cuanto a la ciudad, José Fernández de Rota (2001), recuerda que los habitantes de un centro urbano tienen necesidades actuales y, como las generaciones del pasado, se proyectan al futuro. Sin embargo, comparten con el grupo con el que se identifican precisamente ese espacio, configurado por ambientes públicos y privados: edificios, calles, plazas, así como actividades comunes: celebraciones civiles, religiosas, relaciones comerciales y muchas otras. Esto no significa demoler para construir de nuevo, sino reinterpretar y poner en valor aquellas construcciones que permiten esa convivencia y que forman parte del legado identitario. En este punto, José Cabezas (2003) agrega que con cada generación se producen nuevos procesos identitarios, en la que la “memoria colectiva toma sus puntos de apoyo (y se plasma) en las imágenes espaciales”, pues todo el desarrollo social ocurre en un “espacio semiotizado” (pág. 5), cargado de significado para los miembros del grupo. Por ello se considera importante la preservación, porque es relevante para las personas que se identifican entre sí y que han participado en las

actividades integradoras precisamente en esos espacios creados por sus antepasados.

En pocas palabras, para proteger el patrimonio tangible se requiere que las personas se sientan identificadas con su centro urbano, sin que esto signifique un estatismo sino más bien una adecuación constante a los satisfactores de las necesidades que se presentan en la ciudad.

El Centro Histórico

Para la preservación de los centros históricos, desde el siglo XIX se han elaborado propuestas que, posteriormente, han dado origen a leyes protectoras. En palabras de Felicia Chateloin (2008, pág. 10), un centro histórico es un espacio que tiene “condición de patrimonio cultural y como marco de referencia cultural base de una sociedad, que incluye artes, ciencias, sistemas de producción, estilos de vida, sistemas de valores, tradiciones”, es decir que es el referente identitario tangible para la comunidad. Como antecedentes de la protección, se encuentran los trabajos de reconstrucción del francés Eugène-Emmanuel Viollet le Duc (1814-1879), el británico John Ruskin (1819-1900) y el italiano Camillo Boito (1863-1914). Así, surgieron en Europa propuestas concretas para salvaguardarlos: la Carta de Atenas, de 1931; el surgimiento de

UNESCO, en 1946; la Convención de La Haya, en 1954; el Congreso de Gubbio, en 1960; la Carta de Venecia, en 1964; las Normas de Quito, en 1967; la Conferencia de París, en 1972; la Carta del Restauo, en 1972; la Confrontación de Bolonia, en 1974; el Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), y la Carta de Washington, en 1987. En Guatemala, después de muchos esfuerzos, se logró, en 1997, la promulgación del Decreto Número 26-97, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, y, en 1998, el Acuerdo 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes, que estableció el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, que sirven de marco legal para la preservación del espacio urbano originario de la capital y que había tenido como antecedente el Decreto del Congreso 60-69, Ley Protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala.

Guatemala en 1876

La sede del gobierno hispano estuvo en la ciudad de Santiago de Guatemala, ahora La Antigua Guatemala, desde 1543 hasta que, como parte de la política regalista del gobernador Martín de Mayorga y con el pretexto de terremotos ocurridos en 1773, se trasladaron los funcionarios a un establecimiento provisional, situado en el pueblo de Asunción La Ermita,

en 1774. Un año después, se recibió la orden de trasladar definitivamente la capital a dicha ubicación y en enero de 1776, el Cabildo realizó su primera sesión en dicho lugar. Así, se inició la construcción de la ciudad en los terrenos expropiados a la cofradía de la Virgen del Carmen.

La traza de la ciudad la realizó el ingeniero Luis Díez de Navarro, en 1776, y fue modificada poco después por el arquitecto Marcos Ibáñez, enviado como responsable de las principales construcciones de la nueva urbe. Sin embargo, la construcción de una ciudad completa, se realizó a lo largo de más de un decenio, por trabajadores forzados, originarios del pueblo de Jocotenango, mientras parte de la población capitalina se veía obligada a instalarse en construcciones temporales en la parte nororiente de esos terrenos (Zilberman, 1987).

Por un registro eclesiástico de 1794 se conoce el nombre de algunas de las calles del asentamiento provisional, que corresponde desde la actual 10ª calle zona 1 hasta la Calzada Milla zona 6 y desde la 12 hasta la 18 avenidas en ambas zonas, es decir desde el templo del Beaterio del Rosario (actual salón Jesús Obrero, a un costado de Santo Domingo) hasta el templo de Asunción de la Ermita, parroquia abandonada o Parroquia Vieja. Pueden verse en la Tabla 1.

Tabla 1
Calles y callejones en el asentamiento provisional

Norte a sur	Oriente a poniente
Pedro Oyarzábal	Callejón Ojo de Agua (7ª calle)
Prado	Miguel Gómez
Frente al Carmen (Juan Chapín)	Mesón del Dragón
Martín Serra	Manuel Martínez
Pavones	Pedro Beltranena
Diego Peinado	Cura de Candelaria
San Juan de Dios antiguo (18 Avenida z. 1)	Mesón de Manuel Bances
Ortega	Gregorio Urruela
De las Vigas	Casa de los Gremios
Ojo de Agua (14 Avenida)	Gallardo
Cayetano Pavón	Uztariz
Callejones de Uztariz	Quito
Llano de Santa Rosa (18 Avenida z. 6)	Rincones del Ojo de Agua
Detrás de Letrán	Cruz de la Garduña
José Manuel Barrueta	Consolación
Detrás de la Casa de Moneda antigua (15 Avenida A z. 6)	Luis Morales
Callejón de Cruces Verdes hacia El Carmen	Lado de Barrueta
	Patio de la antigua parroquia (4ª calle z. 6)
	Callejón de Orellana
	Callejón de Marrullero
	Callejón de Martinico (5ª calle z. 6)

Fuente: Sánchez, 1794, f. 224-229.

Como se puede observar las vías recibieron los nombres de personajes de la élite hispana, entre ellas Oyarzábal, Beltranena, Urruela y Pavón, así como ciertos edificios: el Hospital San Juan de Dios, Mesón del Dragón y Casa de los Gremios. En cambio, se conservaron algunos previos al traslado, como Uztariz, Marrullero y Martinico. El nombre de Uztariz derivó del comerciante Juan Francisco de Uztariz, de origen navarro, miembro de una acaudalada familia que basó su fortuna en el comercio entre Cádiz y América. Su hermano obtuvo de Carlos III el título de conde de Reparaz y fue el más importante naviero de Cádiz. Juan Francisco tenía una hacienda en Mixco, ya en 1773, y se dedicaba a la importación de vino y ropa. En 1775 cedió un mesón para ser utilizado como hospital, de ahí el edificio de San Juan de Dios antiguo (Uztariz, 1773; 1774; 1774 a; 1775).

En cuanto al asentamiento definitivo, el proyecto de Díez era de retícula, siguiendo las ordenanzas hispanas conservadas en la Recopilación de Leyes de Indias, con calles rectas, cruzadas a 90°, de norte a sur y de oriente a poniente; incluyó 13 por 13 manzanas, partiendo la retícula de un cuadrángulo destinado a la plaza mayor, cuyos cuatro costados contaban con manzanas de mayor tamaño que el resto, para edificios públicos, esto provocaba un ritmo en los

cuadros pero no terrenos de idénticas dimensiones, lo que habría dificultado la distribución a los propietarios, a quienes se les ofreció un solar con las mismas medidas que el que abandonaron en Panchoy. Por ello, Ibáñez modificó la traza, lo que no parece haber ocasionado problemas, puesto que apenas se estaban levantando cimientos de algunos edificios. Sin embargo, la traza tampoco correspondió a la abandonada ciudad, quedando una cuadrícula de 14 por 16 manzanas, en una parte, pero de diferentes tamaños, con callejones que entroncaban con manzanas de mayores dimensiones. Así, se concedieron terrenos alterando los derechos de propiedad de los habitantes. Por ejemplo, el convento de Concepción recibió un terreno mucho más pequeño que el que poseían en Panchoy, el argumento fue la disminución de la cantidad de religiosas; en cambio, los dominicos sí lograron preservar la extensión de sus inmuebles. De cualquier manera, los habitantes aceptaron los terrenos concedidos y la construcción gratuita de las edificaciones. Aunque la planificación de Ibáñez se ha considerado la definitiva, eso no significó que se construyeran edificios en todas las manzanas en esa época. El plano dejaba ver la llamada laguna de San Juan de Dios, una aguada prehispánica que se desecó hasta el siglo XX y en la que el arquitecto planificó seis manzanas. De hecho, los extremos

de la traza contaron con edificaciones hasta avanzado el siglo XIX. Además, en 1791, se había organizado un sistema de seguridad y limpieza urbana, por medio de cuarteles y barrios, a cargo de alcaldes

que, aunque fijaba los límites de cada demarcación, contaba con espacios sin construcciones en cada jurisdicción. En la Tabla 2 puede verse el listado de cuarteles y barrios.

Tabla 2
Barrios de la ciudad en 1791

Cuartel	Barrios	Límites actuales
La Merced	San José	1ª a 10ª calle, 11 a 16 Avenida, 10ª Avenida A a 14 Avenida
	El Sagrario	1ª a 10ª calle, 6ª a 11 Avenida, 6ª a 10ª Avenida A
Santo Domingo	Capuchinas	10ª a 18 calle, 6ª a 11 Avenida
	La Habana	10ª a 18 calle, 11 a 14 Avenida
Plaza Mayor	San Sebastián	1ª a 5ª calle, 6ª a 1ª Avenida
	Escuela de Cristo	5ª a 10 calle, 6ª a 1ª Avenida
San Agustín	San Juan de Dios	10ª a 13 calle, 6ª a 1ª Avenida
	El Perú	13 a 18 calle, 6ª a 1ª Avenida
Candelaria	Tanque	5ª a 1ª calle, 14 a 16 Avenida
	Marrullero	1ª a 4ª calle zona 6, 13 a 16 Avenida
Uztariz	Ojo de Agua	7ª a 1ª calle zona 6, 16 a 18 Avenida
	Santa Rosa	1ª a 4ª calle zona 6, 16 a 19 Avenida

Fuente: Hurtado, 1952, pág. 159-172.

El pueblo de La Ermita quedó comprendido en los barrios de Marrullero y Santa Rosa, mientras que el asentamiento provisional quedó circunscrito en los de Tanque y Ojo de Agua, dejando en el resto de barrios las construcciones más recientes, siendo las casas de élite levantadas en los

barrios de El Sagrario, Capuchinas y parte de Escuela de Cristo. Los nombres de los barrios correspondieron a la cercanía de uno de los templos de la ciudad, que fueron edificados a lo largo de más de siete decenios. Los años de apertura de varios edificios públicos aparece en la Tabla 3.

Tabla 3
Inauguraciones de edificios

Año	Edificio
1782	Hospital (sin el templo)
1783	Ermita del Carmen
1783	San José
1784	San Sebastián
1784	Belén
1786	Santa Rosa
1787	Calvario
1787	Palacio Real
1787	Universidad
1789	Capuchinas
1793	Guadalupe
1794	Ayuntamiento
1808	Santo Domingo
1809	Santa Catalina
1813	La Merced
1814	El Carmen
1815	Catedral
1825	Santa Clara
1845	La Recolección
1851	San Francisco
1853	Beatas de Belén
1854	Seminario de la Asunción
1884	Cruz del Milagro (Parroquia Vieja)

Fuente: Gil, 2004; Trejo, 2009; Ramírez y Díaz, 1997; Chajón, 2012; Díaz, 2005; Fernández, 1958.

De otros edificios, como la Aduana con el Portal del Comercio, Concepción, Escuela de Cristo y San Agustín, solo se sabe que estaban en funcionamiento antes de 1800. Además, entre 1790 y 1800 se finalizó la construcción de la mayoría de casas.

Sin embargo, todavía en 1855 no había viviendas en las calles exteriores de la traza, como puede verse en el registro de vías realizado ese año, con el fin de oficializar el nombre de las calles y numerar las viviendas, como aparece en la Tabla 4.

Tabla 4
Nombre de las calles en 1855

Avenida actual	Norte	Sur
3 ^a	Olvido	Soledad
4 ^a	Escuela	Hospicio
5 ^a	Cuño	San Agustín
6 ^a	Jocotenango	Real
7 ^a	Concepción	Comercio
8 ^a	Carrera	Carmen
9 ^a	Victoria	Universidad
10 ^a	Santa Rosa	Capuchinas
11	La Esperanza	Teatro
12	Cerro	Santo Domingo
Calle actual	Oriente	Poniente
4 ^a	Santa Teresa	La Caridad
4 ^a A	---	Callejón de Maravillas
5 ^a	La Merced	Santa Catarina
6 ^a	Del Obispo	Del Incienso
7 ^a	La Providencia	La Escuela
8 ^a	Mercaderes	Guadalupe
9 ^a	Seminario	La Libertad
9 ^a A	---	Dolores
10 ^a	La Paz	Hospital
11 ^a	Los Inocentes	Del Ángel
12	La Armonía	La Concordia
13	Los Tres Puentes	San Francisco

Fuente: Gall, 1978, pág. 231.

Por este registro se puede comprobar que, a mediados del siglo XIX la ciudad aún ocupaba solo una parte de la traza diseñada a finales del XVIII. Es probable que otras áreas estuviesen ocupadas con construcciones de materiales perecederos pero la dispersión de edificaciones provocó que no fuesen consideradas calles definidas. Esto permite apreciar que, en los incidentes importantes del siglo XIX, la ciudad debió ser de esas dimensiones o, incluso, más pequeñas: la Independencia, en 1821 y 1823; las invasiones de Francisco Morazán, en 1829 y 1840, y la creación de la República, en 1847.

El escritor liberal Ramón Salazar, recordó la ciudad en 1861 con estas palabras:

La capital de Guatemala que por mucho tiempo se llamó la corte, era por el año de 1861 aún más triste que hoy. Pocas de las calles estaban empedradas y eran muy raras las banquetas. Casas de altos no existían sino la de Matheu, hoy mansión presidencial, llamada la hija del Teatro; la de Piñol, que en la actualidad ocupa el Banco Colombiano; la de Batres y la de Romá, que juntas forman el Gran Hotel (Salazar, 1957, pág. 9).

El crecimiento de la población fue limitado, debido a las características económicas posteriores al traslado:

la caída de las exportaciones de añil, que habían hecho hermosa a la ciudad en Panchoy, a partir de 1783, el empobrecimiento generalizado en 1804, y las crisis políticas del siglo XIX, como puede apreciarse en la Tabla 5.

Tabla 5
Población urbana

Año	Habitantes
1778	11,000
1794	23,400
1825	30,700
1880	55,700

Fuente: Gellert, 1992, pág. 95.

Fue hasta con la exportación de otro producto, la grana, que la ciudad creció y contó con más edificaciones. En 1871 los liberales tomaron el poder y, en esa época, se aumentó la exportación en el café. El gobierno liberal realizó varios cambios en la ciudad, entre ellos un impuesto sobre propiedades inmuebles, para lo que se realizaron varios catastros. Al momento de realizarse uno de ellos, en 1876, las calles fueron consignadas con otros nombres y, en 1877, recibieron la nomenclatura numérica; asignándose el apelativo de avenida a las de norte a sur y calles, a las de oriente a poniente, como puede verse en la Tabla 6.

Tabla 6
Calles en 1876 y 1877

1877	Avenida Norte (1ª a 10ª calle)	Avenida Sur (10ª a 18 calle)
1ª	Del Hospital al estanque de La Recolectión (1ª a 10ª calle)	---
2ª	Colegio de Cristo (3ª a 4ª calle) Colegio Politécnico (4ª a 10ª calle)	Niñado
2ª A	Callejón del Colegio	---
3ª	Olvido	Olvido
3ª A	Callejón de Santa Catalina	--
4ª	Congregación	Hospicio
5ª	Cuño	Comandancia (8ª a 10ª calle) San Agustín (10ª a 18 calle)
6ª	Real a los Naranjales de Jocotenango	Real
6ª A	Callejón Manchén (3ª a 4ª calle) Callejón San Sebastián (1ª a 2ª calle)	Callejón de Córdoba (10ª a 11 calle) Callejón de Entrada a la Aduana (14 a 18 calle)
7ª	Del Cuartel de San Francisco al Potrero de Mendizábal	Comercio
8ª	Al Potrero de Mendizábal	Del Carmen
9ª	Al Potrero de Corona	Universidad
10ª	De Capuchinas al Potrero de Corona	Belén
10ª A	Beteta (1ª a 7ª calle)	---
11	De La Habana al Potrero de Corona	Teatro
11 A	Callejón de La Merced (5ª a 7ª calle)	Callejón del Carmen (1ª a 3ª calle)
12	De Santo Domingo al Cerro del Carmen	Santo Domingo
1877	Calle Oriente (6ª a 12 Avenida)	Calle Poniente (1ª a 6ª Avenida)
1ª	Del Cerro del Carmen a los Naranjales de Jocotenango	Llano de la Feria
2ª	Del Carmen al Muro de La Recolectión	Callejón del Colegio
3ª	De la Ladrillera de Chacón al Estanque de La Recolectión	Del Estanque

4 ^a	De la Pila de La Merced al Muro de Santa Catarina	De la Caridad
4 ^a A	Callejón de Santa Teresa (9 ^a a 10 ^a Avenida)	---
5 ^a	De La Merced a Santa Catarina	Santa Catarina
6 ^a	Frente de Ávila al Portal del Señor (6 ^a a 10 ^a Avenida)	Incienso
7 ^a	Caballo Rubio al Mercado (9 ^a a 12 Avenida)	Callejón de la Monja (2 ^a a 4 ^a Avenida)
8 ^a	Santa Rosa al Portal del Comercio	Guadalupe
9 ^a	Seminario al Santuario de Guadalupe	Libertad
9 ^a A	---	Callejón del Niñado (1 ^a a 2 ^a Avenida) Callejón de Dolores (3 ^a a 5 ^a Avenida)
10 ^a	Hospital	Hospital General
11 ^a	Inocentes	Del Dr. Luna (1 ^a a 4 ^a Avenida)
12	De la Armonía (6 ^a a 12 Avenida)	Llano de San Juan de Dios (1 ^a a 5 ^a Avenida)
12 A	Variedades (11 a 12 Avenida)	De la Escuela Normal (2 ^a a 4 ^a Avenida)
13	Tres Puentes	Tres Puentes
13 A	Sánchez (10 ^a a 11 Avenida)	---
14	Beatas	Del Parque de la Victoria
14 A	Callejón de las Beatas (10 ^a a 11 Avenida)	---
15	La Habana (6 ^a a 13 Avenida)	Del Asilo (3 ^a a 5 ^a Avenida)
15 A	Callejón del Administrador (9 ^a a 11 Avenida)	---
16	De la Cuesta	Del Cuadro (6 ^a a 4 ^a Avenida)
17	Del Cielito	Del Cielito al Llano de San Juan de Dios (6 ^a a 4 ^a Avenida)
18	---	Llano del Calvario al Llano de San Juan de Dios (6 ^a a 5 ^a Avenida)

Fuente: González, Anreu y Durán, 1876; Estrada, Ávila, Solares, 1876.

Puede apreciarse que el cafetal de José María Samayoa (1826-1895) obstruía la 2ª Avenida. Este político liberal era yerno del acaudalado Rudolf Klée (1803-1853), el mayor exportador de grana y representante diplomático de las ciudades Hanseáticas y del reino de Prusia; además, recibió notables beneficios con el gobierno de Rufino Barrios y de José María Reyna Barrios. Tampoco existía la 1ª Avenida en la parte sur. Además, desde la 15 a la 18 calle, había solo de 3 a 1 manzana con construcciones, por lo que puede verse que todavía no se completaba el plano del siglo XVIII.

La ciudad continuó creciendo y se completó la ocupación de la traza original al finalizar el siglo XIX. Además, se extendió con nuevos cantones hacia el sur y poniente, dejando de usarse el nombre castellano de barrio, por el afrancesado de cantón, propio de los gustos liberales, en el que toda la ciudad originaria fue considerada como un solo cantón (Cfr. Ramírez, Montepeque y Morales, 2003). El siglo XX fue de constante expansión, surgiendo las colonias o suburbios, inspiradas en el urbanismo estadounidense, a partir del decenio de 1930, algunas para las élites, en el área suroriente, y de estratos medios, en las otras direcciones; así como zonas precarias en diferentes barrancos, llamados asentamientos,

desde el decenio de 1950 y, sobre todo, a partir del terremoto de 1976. Por los cambios económicos y demográficos, el centro dejó de ser el lugar de mayor importancia urbana poco antes del seísmo y surgieron otros espacios para actividades económicas, los centros comerciales, cercanos a las colonias, que se convirtieron en los sitios de convivencia para las jóvenes generaciones. Esto ha provocado que muchas personas no conozcan ni sientan interés por el Centro Histórico. La notoriedad mediática que recibe la zona por asaltos y las frecuentes manifestaciones antigubernamentales, que se realizan frente a los edificios estatales, situados en esta parte histórica, disminuyen mucho su atractivo. A esto se suma el congestionamiento de vehículos en las calles. La ciudad fue construida en una fosa tectónica, con numerosos barrancos, lo que ha provocado que los principales ejes atraviesen o pasen cerca del centro, provocando continuos congestionamientos automotores en calles trazadas en el siglo XVIII, solamente para algunos carruajes, caballos y muchos peatones.

La opinión de los jóvenes

Para acercarse a la percepción de los jóvenes y hacer una aproximación sobre las posibilidades de conservación del Centro Histórico, se realizó una

encuesta por medios digitales, del 1 de junio al 31 de julio de 2021. Se obtuvo respuesta de 8,138 personas, todas con estudios superiores, el 42% en pregrado; el 39% con licenciatura y el 19% con postrado. Respondieron desde Mixco, Amatitlán, San José Pinula, Villa Nueva, Santa Catarina Pinula. San Miguel Petapa, San Juan Sacatepéquez, Santa Elena Barillas,

Zacapa, Puerto de San José, Iztapa, Tactic, Cobán, Carchá, Palín, Escuintla, San Lucas Sacatepéquez, Barberena, La Antigua Guatemala y, en la ciudad de Guatemala, de las zonas 1, 2, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 18. El 54% fue femenino, mientras que el 76.4% fue de personas de menos de 32 años. Los datos sobre los encuestados aparecen en la Tabla 7.

Tabla 7
Datos de los encuestados

Edad	18-22	2,612
	23-27	2,019
	28-32	1,588
Sexo	Más de 32	1,919
	Femenino	4,371
	Masculino	3,767
Escolaridad	Pregrado	3,407
	Licenciatura	3,144
	Postgrado	1,587

Como puede verse, la totalidad de los encuestados fue de jóvenes universitarios, quienes expresaron su opinión sobre el interés en el Centro Histórico. Se les hicieron solamente cinco preguntas: si llevarían a extranjeros a dicho espacio urbano; si creen que vale la pena conservarlo y si vivirían en ese

lugar. Esta pregunta pareció decisiva en su opinión sobre conservación, puesto que implicó habitar el espacio físico. Además, se les cuestionó si les parece comprensible demoler construcciones históricas. Las respuestas 1 a la 4 se encuentran en la Tabla 8, pues a la respuesta 5 se describe más adelante.

Tabla 8
Respuestas

Pregunta		Sí	No
1.	¿Llevaría a amigos extranjeros a visitar el Centro Histórico?	6,965	1,173
2.	¿Cree que vale la pena conservar el Centro Histórico?	7,440	698
3.	¿Viviría en el Centro Histórico?	3,959	4,179
4.	¿Le parece comprensible que los dueños de casas en el Centro Histórico las derriben para construir modernas edificaciones?	2,939	5,199

Fuente: Chajón, 2021.

El 86.6% de los encuestados consideró que mostraría la parte antigua de la ciudad a los extranjeros, lo que permite suponer que les parece valioso, digno de mostrarse a personas que conocen otros lugares de interés mundial; el 91.4% expresó que es un conjunto que debería conservarse; solamente el 48.6% opinó que podría vivir en el Centro; pero el 36% manifestó que comprende a los propietarios que destruyen las obras históricas. Esto pone en claro que para más de un tercio de los encuestados jóvenes, aunque el Centro sea de interés para el visitante y mereciera conservarse, puede demolerse por diversos motivos; aunque en esto manifiestan desconocimiento de la legislación que protege, al menos, las fachadas (Aguilar, 2008), cuando no a todo el conjunto, según una clasificación vigente (Caballeros, 2003). A esto se agrega la quinta pregunta, que fue en qué lugar del Centro Histórico

se tomaría una imagen autógrafa o *selfie*. Se consideró de importancia una imagen autógrafa porque, como explica Manuel Canga (2015, pág. 397), en tiempos en los que se da gran valor a las tecnologías de comunicación, “sirven para dejar constancia de una presencia o experiencia... certificar que su autor ha estado ahí” y se utiliza como referencia de algo que se estima, que se aprecia. Ante esta interrogante, el 46.7% de personas no respondió. De los que contestaron, 155 encuestados anotaron que no utilizarían ningún lugar del Centro Histórico, mientras que tres personas agregaron: “No conozco el Centro Histórico”; “Ninguno, por la inseguridad”; “Ninguno, todos son feos”, mientras que otra persona agregó que lo haría: “Si no me asaltan”. Los lugares donde se reportó la intención de una imagen autógrafa aparecen en la Tabla 9.

Tabla 9
Lugar para captar una imagen autógrafa

Lugar	R	Lugar	R	Lugar	R
Palacio	1472	Teatro Abril	12	Royal Palace	2
Catedral	894	Museo Holocausto	11	Guatel	2
Correos	698	Finanzas	11	Casa M.A. Asturias	1
Museo Ferrocarril	127	Tipografía	12	Conservatorio	1
Plaza y fuente	124	TSE	10	Fuerte San José	1
Teatro	113	Parainfo	10	Registro Propiedad	1
Museo Historia	99	La Perla	9	Liceo Francés	1
Lux	98	Casa MIMA	9	San Agustín	1
Portal	91	Congreso	8	Cine Tikal	1
Biblioteca	52	Guadalupe	8	Edificio Colón	1
Sexta Avenida	50	Casa Presidencial	7	Cámara de Comercio	1
MUSAC	40	El Centro	5	El Cielito	1
Cerrito del Carmen	36	Lucky	5	Club Guatemala	1
Banco de Guatemala	27	Concha Acústica	5	El Prado	1
Municipalidad	23	Capuchinas	4	Casa Larrazábal	1
Casa Rodríguez	22	Gómez Carrillo	4	Monumento a la Paz	1
San Francisco	22	Centro Cívico	4	Tikal Futura	3
Policía/Gobernación	21	Corte Suprema	4	F. de Carlos III	2
Santo Domingo	21	Panamerican	3	Santísima Trinidad	1
Hipódromo/M. en R.	21	Capitol	3	INGUAT	1
Mercado Central	20	Corte de Const.	3	IGSS	1
La Recolección	17	Ministerio Público	2	Reloj de Flores	1
La Merced	17	Infantes	2	La Cúpula	1
Pasaje Aycinena	16	Real del Parque	2	Camino Real	1
Centro Vivo	16	Engel	2	Tecún Umán	1
Pasaje Rubio	14			Mercado Artesanías	1

Fuente: Chajón, 2021.

El lugar preferido para una imagen autógrafa es el Palacio Nacional, con el 18% de opiniones de los encuestados, seguido de otros lugares del Centro Histórico. Sin embargo, a pesar de preguntarse específicamente sobre este espacio urbano, varias personas incluyeron construcciones fuera del mismo: el Banco de Guatemala, la Municipalidad, el edificio de Finanzas Públicas, Corte Suprema de Justicia, Monumento a la Paz, INGUAT e IGSS, que forman parte del Centro Cívico, edificado al sur del Centro Histórico para alojar los edificios construidos a partir de 1954. Otros encuestados incluyeron alteraciones notables en el Centro Histórico, como los edificios El Centro y Lucky, que rompieron el espacio privilegiado inmediato a la Plaza Mayor. También mencionaron construcciones alejadas, como el Mapa en Relieve, aunque este sí es un conjunto histórico, y la Fuente de Carlos III, trasladada desde la Plaza hasta un sitio a 5 kilómetros en la parte sur de la ciudad. Otras edificaciones

ajenas al Centro Histórico citadas fueron Tikal Futura, Santísima Trinidad, Reloj de Flores, La Cúpula, Camino Real, monumento a Tecún Umán y Mercado de Artesanías, lo que demuestra que el concepto de centro histórico fue ampliado a aquellos puntos que puedan ser de interés turístico, probablemente porque la primera pregunta de la encuesta estaba orientada a la exhibición ante personas extranjeras.

Sitios de interés para los jóvenes

Con base en las respuestas obtenidas por los encuestados, se brinda la información que permita a docentes dar información a sus estudiantes sobre aquellos puntos que los jóvenes consideraron, en 2021, como lugares de interés en el Centro Histórico, al que se añaden tres que ha propuesto el Ministerio de Cultura: edificio Zadik, con el nombre de Café León; Casa Carrera, con el nombre de Calcetines Flamingo, y Casa de los Súciles, en la Tabla 10.

Tabla 10
Datos de sitios de interés para los jóvenes

Edificio	Construcción	Datos
Palacio Nacional	1937-1943	Fue el predio del Ayuntamiento, demolido en 1917. Después de los terremotos de 1917 y 1918 fue convertido en parques. En 1921 se edificaron salones inspirados en arquitectura china. En 1926 se construyó la Dirección General de la Policía en la parte nororiental, que fue demolida. El palacio fue diseñado en estilo historicista por Rafael Pérez de León usando como modelo el palacio de los condes de Monterrey, en Salamanca, España, de 1539, la estructura asimétrica fue de Enrique Riera. Cuenta con relieves de Rodolfo Galeotti Torres, tapices y decoraciones de Carlos Rigalt y vitrales de Julio Urruela.
Catedral	1782-1815	El primer diseño fue del español Marcos Ibáñez, pero modificado en 1805 por Santiago Marquí, que lo construyó en estilo neoclásico. En 1867 se completaron los campanarios, a cargo de Andrés Pedretti y Juan Fonelli, con cúpulas bulbosas inspiradas en la iglesia de San Lázaro de los Armenios, en Venecia. Fue reconstruida tras los terremotos de 1917, 1918 y 1976. A sus lados se encuentran el Palacio Arzobispal, diseñado por Antonio Bernasconi, terminado en 1790; y el colegio de Seises o Infantes, del mismo arquitecto.
Edificio de Correos	1938-1940	En ese predio estuvo la casa de la acaudalada familia del navarro Juan Irisarri, padre del escritor Antonio José de Irisarri. En 1876 era de Felipa Santa Cruz, mientras que la situada al sur de la calle era de Elena Corzo. Después fue usada para servir como sede del Correo. La construcción fue demolida para levantar el edificio actual, de Rafael Pérez de León, en estilo historicista, pues se tomaron modelos de La Antigua Guatemala, como el Arco de Santa Catalina, de 1694, y el templo de El Carmen, de 1728.
Museo Ferrocarril	1897, 1908	El predio de la Estación Central del Ferrocarril fue destinado, en el siglo XVIII, al pueblo de Santa Isabel, pero el traslado nunca se efectuó. La construcción del Ferrocarril del Norte, que se esperaba estuviera finalizada en 1897, propició la construcción de la Estación Central. Para terminar los trabajos se concedió toda la vía férrea al empresario estadounidense Minor Keith, en 1899 y 1904. Cuando se finalizó la vía, en 1908, se remozó el edificio. En 1964 se demolió parte del edificio para ampliar la 18 calle. En 1968 el Estado adquirió la empresa, con una onerosa deuda. En 1995 la segunda planta fue incendiada. En 2004 se convirtió en museo.
Plaza Mayor y fuente	1776, 1943	Fue trazada por Luis Díez de Navarro en 1776, con modificaciones de Marcos Ibáñez. Se finalizó en 1784 y, en 1789 se estrenó la Fuente de Carlos III. En 1812 recibió el nombre de Plaza de la Constitución, por la que se elaboró en Cádiz. En 1871 se desalojaron los vendedores y se instalaron en el Mercado Central. En 1889 se jardinizó. Se sustituyó la Fuente de Carlos III por un quiosco en 1892. Cuatro años después se colocó el monumento a Cristóbal Colón. Fue remozada en 1921 y, en 1943, se volvió a readecuar, con la fuente, elaborada por Rodolfo Galeotti Torres, aunque se recortó la altura de los tazones en 1965. En 1985 se estrenó la actual, con un diseño de Gucumatz y estacionamientos subterráneos.

Edificio	Construcción	Datos
Museo Historia	1894-1896	Obra historicista del español José de Bustamante, inspirada en el Renacimiento italiano y construida para el Registro de la Propiedad Inmueble. En 1919 fue ocupado, además, por juzgados y otras oficinas públicas. Fue dañado en 1976 y se desalojó en 1976. Se reparó en 1984 y, desde 1988 es el Museo Nacional de Historia.
Cine Lux	1934-1936	Fue diseñado como cine y teatro por los alemanes Rodolfo Bader y Antón Holzheu, para la firma de su coterráneo Roberto Hoegg. Fue el edificio de mayor impacto visual en estilo Art Decó de la ciudad.
Portal del Comercio	1788, 1924	Fue un pórtico para la Real Aduana y los locales comerciales de la casa de Aycinena. De estilo neoclásico, fue diseñado por Bernabé de Trasierra y edificado por Alejandro Espinosa y Manuel Mendoza. Quedó destruido por los terremotos de 1917 y 1918, por lo que se reconstruyó en concreto, con estilo historicista, por Gustavo Novella, la parte oriente, y Juan Domergue, la poniente.
Biblioteca	1948-1957	Fue diseñada por Rafael Pérez de León y Enrique Riera. Ocupó el espacio que, hasta 1918 había alojado al Palacio Presidencial. Es una de las últimas obras en Art Decó, alberga al Archivo General de Centro América, en la 4ª Avenida, y la Biblioteca Nacional con la Hemeroteca Nacional en la 5ª Avenida. En 1967 el ingeniero y artista Efraín Recinos creó el altorrelieve que decora la escalinata sobre la 5ª Avenida, inspirado en la política de esa época.
Sexta Avenida	1776, 2011	<p>Trazada en 1776, la vía recibió el nombre de Calle Real. Contó con construcciones de las más importantes familias de los siglos XVIII y XIX. Por ello, sufrió los ataques de la invasión de Francisco Morazán en 1829 y, en 1840, cuando este caudillo liberal invadió por segunda vez, fue vencido por las tropas de Rafael Carrera en la confluencia de la Sexta Avenida y 8ª calle, lo que permitió la autonomía de Guatemala. En 1918, tras los terremotos que destruyeron la ciudad, fue el único espacio libre para el paseo de los habitantes, puesto que los parques estaban ocupados por viviendas improvisadas. De ahí surgió un recorrido elegante, para miembros de todos los grupos sociales, llamado el sexteo, palabra que ya se usaba en 1922, y que dejó de realizarse por el terremoto de 1976, que alteró la composición social de la capital y las élites usaban otros espacios ciudadanos. Fue revitalizada en 2011. Entre los edificios más importantes de la vía están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificio Elma (8ª calle), funcionalista, levantado en 1956 por Carlos Asensio, en el predio que fue de la Aduana, en el siglo XVIII. • Empresa Eléctrica (8ª calle), de 1924, con diseño estadounidense y ejecutado por Luis Schlesinger Carrera en el predio de la casa Larraondo y Urruela donde vivió Rufino Barrios mientras fue presidente. • Banco de Rosenthal e Hijos (8-51), de 1920. El solar había pertenecido a la familia Aycinena y, posteriormente, a Miguel García Granados. En 1931 fue sede del almacén El Cairo, de la familia Kairé. • El Cairo (9ª calle), de Max Hozheu, para ampliar el almacén de los Kairé, en estilo funcionalista. En 1876 era la casa de la familia Angulo. • Hispania (entre 9ª y 10ª calle), de 1927, por Wilhelm Krebs y Roberto Hoegg para la familia Urruela, con locales y oficinas.

Edificio	Construcción	Datos
Sexta Avenida	1776, 2011	<ul style="list-style-type: none"> • París (entre 9ª y 10ª calle), de 1928, también con locales y oficinas. • Plaza Vivar (10ª calle), de Adolfo Lau, para locales comerciales y oficinas, funcionalista, de finales del decenio de 1970. • Casa Pavón (10-00), originalmente fue una residencia de élite, con bodegas para vino y aceite de oliva, que importaba la familia. En 1880 se instaló en ella el Diario de Centro América. En 1897 ya era la sede del Banco Internacional, al que se construyó segunda planta. Fue dañado por los terremotos de 1917 y 1918. En 1926 fue la sede del Banco Central. En 1933 fue farmacia, de esa época data la decoración de follaje, en estilo modernista de la fachada. • Club Guatemala (10-53), obra historicista de José Minondo, de 1926, para dicha organización, propiedad de la familia Castillo Azmitia. En 1939 el club cambió a su sede actual y el edificio fue convertido en cine y, luego, en locales comerciales. • Hotel Gran Central (10-46 al 10-72), es una obra modernista. En 1896 era hospedaje, propiedad del arquitecto francés Alberto Niquet. En 1942 se estableció el cabaret <i>Ciro's</i> y, posteriormente, una radio con el mismo nombre, para difundir la música que se tocaba en el cabaret. En 1976 perdió parte de su segundo piso. • La Paquetería o edificio PanAm (11-43), construcción funcionalista, hacia 1970, para el almacén más importante de la ciudad desde 1913 hasta 1967, cuando fue incendiado. En 1876, el inmueble era de Mercedes Cordón. • Semana Trágica (11-82). El edificio que ya existía en 1890. En esa esquina se defendieron las personas de los ataques del dictador Manuel Estrada durante la Semana Trágica de 1920. Luego, funcionaron numerosos comercios, como las <i>Mixtas Frankfurt</i>, versión guatemalteca de los hot dogs. • Casa Samayoa (12-09), vivienda historicista por Henry Morgan, de 1915. Fue levantada en el antiguo convento de Santa Clara. • Edificio Valenzuela (14 calle), donde estuvo una casa de la familia Asturias. Hacia 1955 fue construido el actual, funcionalista, por Miguel Asturias y Antonio Vizcaíno. • El Serrucho (14-47) es una obra funcionalista, por Hugo Bendfeldt. • Washington (16 calle), edificio Art Decó para hotel, levantado en 1940 por el constructor k'iche' Venancio Guzmán.
MUSAC	1779-1787	Diseño de Bernardo Ramírez para la Universidad, ostenta la fachada de la Casa de la Moneda, de Diego de Porres, de 1733, trasladada desde La Antigua Guatemala. Restaurado después del terremoto de 1976, se convirtió en museo en 1994.
Cerrito del Carmen	1620, 1783	Fue la primera iglesia en el valle, dedicada a la Virgen del Carmen, traída por el ermitaño Juan Corz. En 1723 se inició la iglesia actual, financiada por Juan José Morales de Roa y Alfarol. Su diseño es ultrabarroco, con pilastras serlianas en la fachada. Fue reconstruida en 1925 por Guido Albani y Rafael Pérez de León; lo mismo en 1981 por daños sísmicos.

Edificio	Construcción	Datos
Casa Rodríguez	1895-1900	Casa historicista, inspirada en La Alhambra, diseñada por el arquitecto francés Alberto Niquet. En 1876 el inmueble era de Benito Ríos.
San Francisco	1800-1851	Templo neoclásico, proyectado por Santiago Marquí y finalizado por Miguel Rivera Maestre. Tuvo que ser reparado tras los terremotos de 1917, 1918 y 1976.
Policía Gobernación	1937-1942	Construcción historicista por Manuel Moreno Barahona, también inspirado en el palacio de los condes de Monterrey, en Salamanca, con detalles tomados del románico, plateresco y gótico. Fue hecho para la Dirección General de Policía. Actualmente aloja al Ministerio de Gobernación.
Santo Domingo	1797-1808	Templo diseñado por Pedro Garci Aguirre, José Guerra y Bernardo Ramírez, en transición entre el barroco y el neoclásico. Tuvo que ser reparado después de los terremotos de 1917, 1918, 1942 y 1976.
Mapa en Relieve	1904-1905	Obra de Francisco Vela, con datos de Claudio Urrutia y colaboración de Ernesto Aparicio, Eduardo Castellanos, Salvador Castillo, Eugenio Rosal, Domingo Penedo, Cruz Saldaña y Antonio Doninelli, reproduce la geografía de Guatemala. Cuenta con las tribunas desde 1935 y fue restaurado en 1999.
Mercado Central	1871, 1983	El solar fue destinado al Palacio Arzobispal, aunque solo alcanzó a construirse el cementerio del Sagrario. En 1869 se permutó para construir en el Mercado de Cerna, finalizado en 1871 aunque con el nombre de Central. Fue demolido después del terremoto de 1976 y construido como mercado subterráneo en 1983.
La Recolectión	1809-1845	Diseñado por Santiago Marquí en estilo neoclásico, era parte del complejo de los misioneros de la Propaganda Fide, de 6 manzanas de extensión, que fueron expropiadas en 1872.
La Merced	1802-1813	Se construyó con diseño barroco de Joaquín Vásquez para el interior y neoclásico de José Sierra para las fachadas. Está ornamentado con los retablos que tenía el templo en Panchoy. En 1996 se concluyó la restauración.
Pasaje Aycinena	1895	Se levantó en el área de servicio de la casa de esa familia, por Luis Monzón. Fue el primer centro comercial de la ciudad, en estilo neoclásico.
Pasaje Rubio	1929	Diseño del español Cristóbal Azori, en el solar destinado a la Real Aduana, que fue vendido por Francisco Morazán a la familia Asturias. Antes de su construcción, allí estuvo el Teatro Rívoli.
Tipografía Nacional	1925-1943	Edificio con decoración modernista, que incluye relieves con los retratos de antiguos tipógrafos, diseñado por Gustavo Novella y completado por Manuel Moreno Barahona. Fue restaurado en 1997.
Teatro Abril	1987	En 1912 se instaló en el predio el Cine Abril. Dañado por los terremotos de 1917 y 1918 fue reparado y en él se celebraron varios festejos en 1921, primer centenario de la Independencia. Resultó afectado en 1976 y se rehízo, en estilo historicista. Ocupa también el antiguo jardín de Belén, llamado Mariano Gálvez desde 1921.

Edificio	Construcción	Datos
Museo Holocausto	2016	Instalado en una casa edificada hacia 1920, el museo destaca el sufrimiento provocado por el racismo. En 1876 era de Rafaela Illescas. En el siglo XX, la casa perteneció al arzobispo Mariano Rossell Arellano y en ella vivió la maestra Josefina Alonzo Martínez, directora del colegio San Sebastián, fundado por Rossell en 1930. Es de diseño tradicional con decoración modernista.
Tribunal Supremo Electoral	1910, 1919	Construida en el predio que separaba la ciudad de Guatemala del pueblo kaqchikel de Jocotenango, fue la casa del acaudalado cafetalero de origen español Felipe Yurrita. Es de estilo historicista, con decoración modernista en el interior. Desde 1989 es la sede del Tribunal Supremo Electoral.
Paraninfo	1930, 1932	El predio fue adquirido por el obispo Francisco García Peláez del platero Antolín Cáceres, para la Congregación de la Misión o paulinos, en 1864, cuyo edificio se terminó en 1867. Fue expropiado por el gobierno liberal y dedicado a Escuela Normal, en 1873, y a la Facultad de Medicina, en 1880. Al ser destruido por terremotos, fue reedificado, según proyecto de Carlos Malau, participando León Yela en el Anfiteatro, Juan Domergue en el edificio de Odontología y Guido Albani en el Paraninfo. Al inaugurarse edificios en la Ciudad Universitaria, zona 12, el Paraninfo se destinó al Centro Cultural Universitario, en 1975.
La Perla	1927	Construido para la familia Asturias por la oficina de Roberto Hoegg, con diseño Art Decó de Wilhelm Krebs y Antón Holzheu. El nombre se debe a una importante joyería germana que ocupó el primer piso.
Casa MIMA	1920	Una vivienda tradicional guatemalteca, perteneció a la familia Escobar Vega, importadores de químicos y ganaderos. Fue restaurada en 1998 y se abrió como museo en 1999 con gran parte del mobiliario original. Actualmente está cerrada al público.
Congreso	1921-1934	En el edificio que ocupó la Sociedad Económica se instaló la Asamblea Legislativa. El hemiciclo actual fue diseñado por Fernando Pullin y Co. En 1932 se amplió con otras dependencias, a cargo de Manuel Moreno Barahona, en estilo historicista para recordar la República romana.
Santuario de Guadalupe	1929-1952	Fue edificado en el espacio destinado para una plaza de la ciudad, patrocinada por un sacerdote, en 1793. Quedó destruido en 1917 y 1918, por lo que se rehízo con diseño historicista de Guido Albani. La cúpula la calculó Erick Kuba y Samuel Cáceres la finalizó.
Casa Presidencial	1931-1942	Se construyó por etapas, mientras se iban adquiriendo los inmuebles. Para unificarla, Rafael Pérez de León diseñó la fachada en estilo Art Decó. En el siglo XVIII fue parte del convento de Concepción.
Concha Acústica	1943	Diseñada por Rafael Pérez de León, sustituyó otra concha acústica, demolida en el Parque Central. Sirvió para conciertos gratuitos al aire libre.
Capuchinas	1789	Es la última iglesia con fachada ultrabarroca, obra de Bernardo Ramírez. Conserva los retablos ultrabarrocos traídos de La Antigua Guatemala. Fue reconstruida en 1981, por daños del terremoto de 1976.

Edificio	Construcción	Datos
Parque Enrique Gómez Carrillo	1964, 2004	Era el predio destinado a la iglesia de Los Remedios, que no se construyó. Fue usado como cementerio. En 1863 se convirtió en el Parque de las Victorias. En 1871 se le cambió el nombre a Concordia y sufrió varias remodelaciones. En 1964 recibió el nombre actual, y se levantó un monumento al escritor, obra de Rodolfo Galeotti Torres. Fue remodelado en 2004.
Hotel Pan-american	1928-1937	En ese predio estuvo la casa de la familia Urruela. Fue construido para alojar al Hotel Astoria y, posteriormente cambió el nombre. Se atribuye el edificio a Rafael Pérez de León y Américo Giracca.
Capitol	1975-1978	Ocupa el predio del antiguo convento de Santa Clara. En 1923 José Stadelger consiguió que se demoliera el Teatro Colón. Un año después, Roberto Hoegg le edificó el teatro Capitol, el más importante desde entonces. Fue demolido en 1975 para levantar el actual centro comercial funcionalista, por Antonio Lacape y Rafael Tinoco.
San José de los Infantes	Hacia 1790	Fue diseñado por Antonio Bernasconi, en estilo neoclásico, para el colegio fundado por el arzobispo Cayetano Francos en 1871 para los niños del coro catedralicio.
Real del Parque	1996-1997	Era una residencia del siglo XVIII, modificada en el siglo XIX. Cuando se intentó su demolición, se obligó a respetar los muros externos, por lo que se adecuó el centro comercial a imitar la fachada neoclásica del siglo XIX. Fue ejecutado por la firma AICSA.
Engel	1948	Obra de Jaime Willard, de 1948, fue uno de los primeros edificios de apartamentos, en estilo Art Decó.
Royal Palace	1928	Su nombre original fue Mansión San Francisco, para apartamentos y locales comerciales, en estilo historicista. Actualmente funciona como hotel.
Casa de Miguel Ángel Asturias	Hacia 1920	Es una vivienda reparada tras los terremotos de 1917 y 1918, que ha sufrido varias transformaciones posteriores.
Conservatorio Nacional de Música	1952	Edificio Art Decó, a cargo de José Toledo Sáenz y Enrique Godoy Samayoa. Se utilizó parte del predio del antiguo convento de Santa Catalina. El interior del Auditorio fue decorado por Efraín Recinos en 1997.
Registro de la Propiedad	1927-1937	Obra historicista de Juan Domergue y Erick Kuba, fue hecho como salón de la Sociedad de Auxilios Mutuos del Comercio, en parte del antiguo beaterio de Belén. Por la crisis de 1929 fue suspendida. En 1937 la adquirió el gobierno y la concluyó para servir al Organismo Judicial. En 1976 adquirió su uso actual.
Liceo Francés	1792	El solar fue asignado a la familia Álvarez de las Asturias. Es una de las pocas viviendas del siglo XVIII que se ha conservado. En 1921 fue la sede de la Alianza Francesa y, después del Liceo Francés.
San Agustín	1951	Originalmente ocupaba dos manzanas, de la 10ª a la 12 calle. Se atribuyen los planos a José María Alexandre o Luis Díez de Navarro. Al ser expropiado por Rufino Barrios, partes del convento se concedieron a las familias García Granados y Herrera, entre otras. En 1947 se demolió parte de lo que quedaba del templo y se utilizó otra parte para la iglesia actual, con fachada de Alfredo Obiols, con esculturas atribuidas a José Nicolás Almanza.

Edificio	Construcción	Datos
Cine Tikal	1947	En ese terreno se construyó el Teatro Europeo, en 1909. En 1941 se modificó, con el nombre de Latino; en 1947 se rehízo como Teatro Roxi y, 1961, recibió el nombre actual. Posteriormente se convirtió en local comercial.
Edificio Colón	Hacia 1947	Es una construcción en estilo Art Decó levantada como apartamentos de amplias proporciones, frente al parque del mismo nombre.
El Cielito	1928, 1944	Recibió el nombre por su elevación, pues era un montículo de la antigua Kaminaljuyú. Fue demolida para construir un edificio de apartamentos, locales comerciales y gasolinera, siendo propiedad de la familia Iburgüen. El edificio fue diseñado por Wilhelm Krebs y Roberto Hoegg. Lo finalizó Antón Holzheu.
Club Guatemala	1939	Edificio historicista por Rafael Pérez de León, en parte del predio que ocupó la casa del hondureño José Cecilio del Valle.
El Prado	1960	Fue diseñado por Carlos Asensio y Roberto Irigoyen para locales y apartamentos, en estilo funcionalista.
Casa Larrazábal	Hacia 1890	El solar de la familia de Antonio Larrazábal, representante de Guatemala en las Cortes de Cádiz, pasó a la familia Sánchez en 1874. Allí, Domingo Goicolea construyó un edificio para un banco que, posteriormente se convirtió en oficinas del Congreso.
Zadik	Hacia 1955	Edificio funcionalista que fue mandado construir por importantes exportadores de café, con inversiones en tipografía y otros inmuebles. En una de las oficinas superiores se inauguró un canal de televisión y, en uno de los locales, se encuentra Café León.
Casa Carrera	Hacia 1920	En este lugar se ubicó la residencia del presidente conservador Rafael Carrera. La construcción fue reparada después de los terremotos de 1976. En el decenio de 1960 se instaló una fábrica de calcetas y calcetines que, en 2011, sufrió un incendio. La casa fue remozada en 2020.
Casa de los Súciles	Hacia 1790	Es una vivienda que ha sido reacondicionada con el paso del tiempo, como el cielo falso de machimbre, hacia 1920. Desde 1940 se vende en ella el refresco de súciles.
Monumento a la Paz	1997	Escultura de Luis Carlos, en bronce, representa el esfuerzo por la paz. Fue instalada en uno de los patios del Palacio Nacional. En 2007 se hizo una réplica para la fuente ubicada frente a la Municipalidad.
Guatel	1960	Edificio funcionalista por Pelayo Llarena para la empresa estatal de telecomunicaciones. En 1998 la institución fue privatizada. En 1876 en el solar estaba la sede de la Guardia de Honor.
Cámara de Comercio	1969	Diseñado por Jorge Montes, es un edificio funcionalista creado para la organización empresarial. Originalmente, el primer piso era para exposiciones.
Centro Vivo	1967, 1974, 2016	En una casa de la familia Urruela se estableció el hotel La Continental en el siglo XIX. Fue sustituido por el edificio funcionalista actual, con el nombre de Ritz Continental, por Jorge Montes y Carlos Haeussler. Fue ampliado en 1974 y remozado en 2016, con el nombre actual.

Edificio	Construcción	Datos
El Centro	1970-1974	La familia Aycinena demolió su casa solariega, del siglo XVIII, para levantar este edificio funcionalista, obra de Raúl Minondo, que alteró el paisaje del centro de la ciudad.
Lucky	Hacia 1978	Para construirlo se demolió una residencia del siglo XVIII y está ocupado por un almacén y oficinas de gobierno.
Corte de Constitucionalidad	1979	En el predio estuvo la casa de uno de los hijos de Pedro Molina, que quedó destruida por el terremoto de 1976, se construyó para ser un hotel, con influencia postmodernista. En 1988 fue adquirido para sede de la institución.
Fuerte San José	1843-1846	Obra defensiva por José María Cervantes, para proteger a la ciudad por el sur. Fue usado por los gobernantes en 1920 y 1944 para no abandonar el poder, pero fueron depuestos. En 1944 explotó el polvorín, por lo que el edificio quedó casi destruido. Una parte fue restaurada para convertirla en museo, en 1987.
Teatro Nacional	1961-1978	El primer diseño fue de Marco Vinicio Asturias, Juan José Tres García y Miguel Ydígoras Laparra, pero quedó inconcluso en 1965. Fue modificado por Efraín Recinos, quien se inspiró en un teatro de Alvar Aalto, de 1971. Es una obra expresionista y representa los volcanes de Guatemala y un jaguar.
Banco de Guatemala	1962-1966	Es un edificio funcionalista diseñado por Jorge Montes y Raúl Minondo. Fue ornamentado con murales exteriores de Dagoberto Vásquez y de Roberto González Goyri, así como interiores de Carlos Mérida.
Centro Cívico	1931, 1953	Fue propuesto durante el gobierno de Jorge Ubico, para respetar las construcciones del centro de la ciudad. Sin embargo se inició hasta 1953.
Municipalidad	1953-1958	Diseño funcionalista de Pelayo Llarena y Roberto Aycinena. Se le decoró el exterior con murales de Dagoberto Vásquez y Guillermo Grajeda Mena, y en el interior de Carlos Mérida.
Corte Suprema de Justicia	1972-1974	Edificio posmodernista, inspirado en el Real Palacio de La Antigua Guatemala, por Mario Flores Ortiz. A un costado cuenta con la Torre de Tribunales, funcionalista.
IGSS	1956-1961	La sede del seguro social fue diseñado por Jorge Montes y Roberto Aycinena y se le añadieron murales Carlos Mérida y Roberto González Goyri.
INGUAT	1974-1977	Para la entidad turística, se encargó un edificio funcionalista a José García y Antonio de Sandoval-Martínez.
Ministerio de Finanzas Públicas	1972-1974	Otra obra funcionalista, a cargo de René Minera y Roberto Solís. Quedaron espacios para dos murales que nunca se construyeron.
Ministerio Público	2001-2006	Edificio funcionalista, por la empresa Copreca, S. A., por un costo de Q98.7 millones, aunque se terminó pagando la cifra de Q237 millones.
Fuente de Carlos III	1789, 1933	Fue diseñada por Antonio Bernasconi y realizada por Manuel Barruncho y Matías España, en estilo neoclásico. En 1895 se ordenó su demolición. Las piezas fueron abandonadas y, en 1933, se reinstaló en la Plazuela España.

Edificio	Construcción	Datos
Reloj de Flores	1965	Distribuidor vial del bulevar Liberación, diseñado por Jorge Pasarelli, Ernesto Ramírez Pereira y Francisco Martínez del Rosal.
La Cúpula	1978	Centro comercial de estilo posmodernista, inspirado en las viviendas del siglo XVIII, diseñado por Américo Giracca.
Camino Real	1969, 1997	Edificio funcionalista por Raúl Minondo, Peter Giesemann y José Hermosilla. En 1997 se amplió.
Tecún Umán	1964	En una plaza diseñada por Roberto Aycinena, se colocó el monumento, obra de Roberto González Goyri para homenajear al Héroe Nacional.
Mercado Artesanías	1977	Centro comercial construido para exhibir y vender productos artesanales a visitantes extranjeros.
Santísima Trinidad	1937-1940	Iglesia construida en el barrio de El Gallito, que debe este nombre a la veleta de la finca donde se estableció, que tenía una ladrillera. Es de estilo historicista, inspirada en las construcciones de la California española del siglo XVIII.
Tikal Futura	1996-1997	Es un complejo para hotel y centro comercial, diseñado por Guillermo Pemuelier y Víctor Cohen, en estilo posmodernista, aunque inspirado en Chichén Itzá. Fue levantado en el espacio que ocupó la laguna de Miraflores y alrededor de la cual surgió y creció la ciudad prehispánica de Kaminaljuyú.

Fuentes: González, Anreú y Durán, 1876; Estrada, Ávila, Solares, 1876; Ministerio, 2012; Rosales, 2009; Trejo, 2009; Chajón 2005; 2006; 2007; 2012; 2016; Pérez, 2007; Heredia, 2007; Salazar, 1957; García, 2018.

Se colocaron al final aquellos inmuebles que no corresponden al Centro Histórico, pero que fueron señalados por los encuestados.

Discusión de resultados

La identidad permite a las personas afirmarse como parte de un grupo. En el caso de los encuestados, no todos residen en la capital pero más del 90% manifestó considerar valioso el Centro Histórico, esto permite afirmar que se sienten identificados con este espacio urbano. En cuanto a las transformaciones del área, es obvio que ha requerido de adaptaciones para

satisfacer las cambiantes necesidades de sus habitantes, pero ciertos espacios han marcado referentes identitarios. La frecuente mención del Palacio Nacional como escenario para una imagen autógrafa es evidencia de ello, sobre todo tomando en cuenta que gran parte de los encuestados es joven y no recuerda o no siente propios los comentarios de generaciones precedentes que admiraban al gobierno de Jorge Ubico, quien mandó construir el edificio. Otro punto de referencia es la Catedral y, en tercer lugar, el edificio de Correos, con su arco que rememora el de Santa Catalina antiguëño.

Obviamente los espacios públicos fueron los referentes preferidos, por ello se presentó el nombre que recibieron las calles en diferentes épocas, pero es obvio que la revitalización de la Sexta Avenida, en 2011, favoreció notablemente la apreciación de la juventud que, probablemente sin saberlo, se conectó con las generaciones del pasado que vivieron el sexteo. Esto confirma lo indicado por Cabezas: en efecto, cada generación ha elaborado sus propios procesos identitarios y los ha grabado en su memoria colectiva etaria, favorecida ahora por las tecnologías de la comunicación que permite la difusión masiva de *selfies* que pueden ser imitadas por otras personas de la misma edad. Todo esto permite tener una prospectiva optimista sobre la conservación del Centro Histórico toda vez que la legislación no ha sido suficiente para ello, como argumentaron Aguilar, en cuanto a las fachadas de edificios susceptibles de modificación, y Caballeros, en cuanto a la insuficiencia de protección que han representado multas por transformaciones. Es una labor ardua, pero no imposible y que puede tener resultados positivos, los encuestados lo demuestran, a pesar de los pocos comentarios negativos: como el que indicó que los edificios “son feos” o que es un área insegura.

Comentario final

Para concluir, se puede afirmar que se alcanzaron los objetivos específicos: se logró identificar datos históricos sobre las edificaciones que reportaron los encuestados como escenarios apropiados para una imagen autógrafa, así como establecer la forma en que perciben jóvenes encuestados la conservación del Centro Histórico: menos de la mitad lo consideraría un lugar apto para su propia residencia y más de la tercera parte comprende a los propietarios que destruyen el patrimonio por motivos económicos o de otro tipo. Por último, se alcanzó el objetivo general, al establecerse aquellos inmuebles que personas jóvenes consideran de valor para ser visitados y fotografiados, 60 lugares en el Centro Histórico, más tres que propuso en 2012 el Ministerio de Cultura, y 18 sitios en el resto de la ciudad. Con esto se ofrece información a la comunidad docente para que pueda brindarla a los estudiantes. Queda en manos de los docentes aplicar esta información, proponiendo actividades como la ya citada imagen autógrafa o *selfie*, filmaciones cortas en servicios como Tik Tok y muchas otras para motivar a los jóvenes a valorar el legado de sus antepasados.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. (2008). *Análisis del responsable civil ante el Estado por los daños causados en las fachadas de inmuebles del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, del año 2005 a la fecha*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC.
- Caballeros, A. (2017). *Estudio de las disposiciones reglamentarias que regulan los procesos de obtención de licencias de remodelación de viviendas ubicadas en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC.
- Cabezas, J. (2003). Frontera, territorio e identidad. *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, No. 8. Madrid: Universidad Complutense.
- Canga, M. (2015). Introducción al fenómeno del selfie: valoración y perspectivas de análisis. *Fotocinema, Revista Científica de Cine y Fotografía*, No. 10, pág. 383-405.
- Chajón, A. (2005). Palacios para Dios y los hombres: las construcciones de Felipe Yurrita. *La Tradición Popular*, No. 155. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Chajón, A. (2006). Vestigios de la Catedral en el templo de Santa Rosa. *La Tradición Popular*, No. 162. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Chajón, A. (2007). *De Calle Real a sexta avenida, vida cotidiana en la ciudad de Guatemala: relaciones entre educación y desarrollo en el Centro Histórico, 2001-2002*. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Chajón, A. (2012). *Por los senderos de la Nueva Guatemala de la Asunción*. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Chajón, A. (2016). *Crónicas de Asunción*. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Chateloin, F. (2008). El centro histórico ¿concepto o criterio de desarrollo? La Habana: *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XXIX, No. 2-3, pág. 10-23.
- Díaz, N. (2005). *Manejo y revitalización del núcleo de gestión urbana El Hospital, Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- Estrada, J., Ávila, J., Solares, F. (1876). *Catastro*. Guatemala: AGCA, B78.10, legajo 663, expediente 14127.
- Fernández, J. (1958). Monografías de los templos de Guatemala. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Tomo XXXI, pág. 299-338.
- Fernández, J. (2001). Metodología etnográfica de la historia urbana. Madrid: *Revista de Antropología Social*, 10. P. 17-28.
- Gall, F. (compilador, 1978). *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Tomo II. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- García, E. (15 de octubre de 2018). Se eleva deuda de sede central del MP de Q5 millones a Q144 millones. Recuperado en: <https://elperiodico.com.gt/nacionales/2018/10/15/se-eleva-deuda-de-sede-central-del-mp-de-q5-millones-a-q144-millones/> (Consultado el 18 de septiembre de 2021).

- Gellert, G. (1992). Desarrollo de la estructura espacial en la ciudad de Guatemala, desde su fundación hasta la Revolución de 1944. *Ciudad de Guatemala: dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950)*. Guatemala: Editorial Universitaria, pág. 5-95.
- Gil, O. (2004). *Una propuesta de restauración para el templo de San Francisco y de revitalización a su entorno inmediato, en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- González, M., Anreu, A. y Durán, T. (1876). *Catastro*. Guatemala: AGCA, B78.10, legajo 663, expediente 14128.
- Heredia, J. (2007). *Revitalización del edificio del Registro de la Propiedad Inmueble, del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- Hurtado, J. (1926). Descripción de cuarteles y barrios e instrucciones de sus alcaldes formadas por el señor oidor don Francisco Robledo y aprobadas por el muy ilustre señor presidente don Bernardo Troncoso con acuerdo de la Real Sala del Crimen para la capital de Guatemala. Año 1791. Guatemala: *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Tomo III, pág. 159-172.
- Legislación del Centro Histórico. (2002). *Legislación del Centro Histórico*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Ministerio de Cultura y Deportes. (2012). *Ocho puntos de identidad del Centro Histórico*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Palma, G., Chután, E. y Hernández, J. (1990). *Estratificación social y condiciones de vida en la ciudad de Guatemala, 1871-1900*. Guatemala: DIGI-USAC.
- Pérez, J. (2007). *Revitalización del Pasaje Rubio y su entorno inmediato, Centro Histórico, ciudad de Guatemala*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- Rachik, H. (2006). Barcelona: *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 73-74, pág. 9-20.
- Ramírez, B. y Díaz, S. (1997). *Restauración y reciclaje del Instituto Normal Central de Señoritas Belén, Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- Ramírez, M.; Montepeque, I. y Morales, M. (2003). *Origen y desarrollo de los barrios y Cantones de Guatemala. Informe de investigación*. Guatemala: Escuela de Historia, DIGI-USAC.
- Rosales, P. (2009). *Ruta barrial del Centro Histórico, propuesta de diseño urbano Callejón Normal, 12 calle A de 2ª a 4ª Avenidas zona 1, Guatemala de la Asunción*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- Salazar, R. (1957). *Tiempo Viejo, Recuerdos de mi juventud*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- Sánchez, F. (1794). *Incumplimiento con la Iglesia*. Guatemala: AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría. Padrones. Caja 1, expediente 1.

- Trejo, N. (2009). *Revitalización física del barrio Santo Domingo Sur, Centro Histórico, Guatemala*. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- Uztariz, J. (1773). *Cobro de flete de vino*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5907, expediente 50264.
- Uztariz, J. (1774). *Poder a favor del conde de Reparaz*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 4547, folio 155.
- Uztariz, J. (1774 a). *Cobro por flete de ropa*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 4221, expediente 33570.
- Uztariz, J. (1775). *Cesión de mesón para hospital*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 76, expediente 4567.
- Zilberman, M. (1987). *Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.



Figura 1
Palacio Nacional.



Figura 2
Catedral.



Figura 3
Edificio de Correos.



Figura 4
Museo del Ferrocarril.



Figura 5
Plaza Mayor y fuente.

Figura 6
Museo Nacional de Historia.



Figura 7
Cine Lux.

Figura 8
Portal del Comercio.





Figura 9
Biblioteca Nacional.



Figura 10
Edificio La Perla,
Sexta Avenida.



Figura 11
Casa Pavón,
Sexta Avenida.



Figura 12
Casa Samayoa,
Sexta Avenida.

Figura 13
Esquina 12 calle y
Sexta Avenida.



Figura 14
Museo de la Universidad de
San Carlos de Guatemala.

Figura 15
Ermita en el Cerrito
del Carmen



Figura 16
Pasaje Aycinena.



Figura 17
Policía Nacional,
ahora Ministerio de Gobernación.



Figura 19
Santo Domingo.



Figura 18
San Francisco.



Figura 20
Mapa en Relieve.

Figura 21
Plaza sobre el
Mercado Central.



Figura 22
La Merced.



Figura 23
La Recolectión



Figura 24
Casa Rodríguez.



Figura 25
Pasaje Rubio.